



DELIBANANA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DELIBANANA S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09h00, en el local de la Compañía ubicada en las calles Bolívar 402 y Buenavista proceden a reunirse los accionistas:

1.- Ing. Vanessa Paola Arias Balseca, por sus propios derechos, poseedor de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

2.- Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, por sus propios derechos, poseedor de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL** de accionistas de acuerdo a lo que se dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFOME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. CONOCER Y APROAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

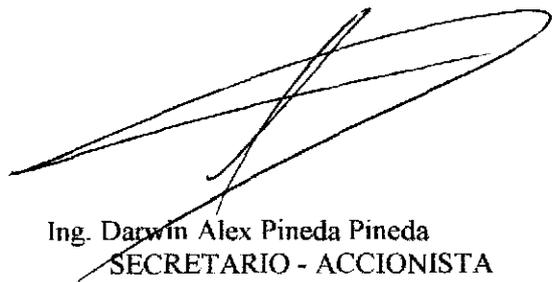
Preside la presente Junta Universal de accionistas la Ing. Vanessa Paola Arias Balseca, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma el accionista Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, en calidad de Gerente de la referida Empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elaboré la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite el Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL** de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, al respecto toma la palabra el Ing. Darwin Alex Pineda Pineda Gerente de la Compañía para informar a la sala sobre el contenido del informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que procede a entregar copias al otro accionista de la empresa, para su estudio y aprobación, en la compañía desde el 1ro. De enero al 31 de Diciembre del 2019. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNÁNIME**. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, al respecto el comisario de la compañía, hace conocer a los accionistas que de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, ha procedido a emitir el presente informe en donde

hace referencia que los registros contables de la compañía cumplen con la Normativa Contable, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y por el Servicio de Rentas Internas SRI, indicando además que todos los movimientos económicos realizados por la compañía se encuentran debidamente justificados y soportados ha cumplido a cabalidad con la presentación de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas SRI en esta Provincia. Cabe indicar que las políticas económicas y administrativas aplicadas en el desarrollo de las actividades de la compañía, se las ha realizado en cumplimiento a las resoluciones tomadas en las diferentes Juntas Generales de Accionistas. En consideración al informe presentado por este funcionario, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el referido Informe, tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, los accionistas proceden a conocer el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, para realizar una explicación general referente al resultado plasmado en los Estados Financieros del ejercicio económico de año dos mil diecinueve, el que en términos generales satisfactorio. Luego del análisis de cada una de las cuentas con respectivos detalles, los accionistas deliberan, procediendo aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Continuando con el cuarto y último punto del orden del día los accionistas analizan los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, luego de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, deciden no distribuir sus utilidades y que se mantengan en la empresa hasta próxima decisión, por tanto resuelven: **APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EJERCICIO ECONÓMICO 2019**. Finalmente la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, ratificándose todos los accionistas presentes, y para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto, dándose por concluida dicha junta a las once horas con cero minutos.

Machala, 27 de Marzo del 2020



Ing. Vanessa Paola Arias Balseca
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Ing. Darwin Alex Pineda Pineda
SECRETARIO - ACCIONISTA